Cursos de postgrado

30 créditos

Curso académico 2017-2018

Jurisdicción Contencioso-Administrativa

del 15 de enero al 15 de septiembre de 2018

DIPLOMA DE EXPERTO UNIVERSITARIO

Características: prácticas y visitas, material multimedia, página web y curso virtual.

Departamento

Derecho Administrativo

Facultad de Derecho

Convocatoria actual

Existe una convocatoria de este curso en el último curso académico publicitado.

Periodo de matriculación:

Del 7 de septiembre de 2023 al 15 de enero de 2024.

Periodo de docencia:

Del 15 de enero al 16 de septiembre de 2024.

Puede acceder a ella a través de este enlace.

PROGRAMA DE POSTGRADO
Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.
Curso 2017/2018

El Programa de Postgrado acoge los cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio otorgado por la UNED. Cada curso se impartirá en uno de los siguientes niveles: Máster, Diploma de Especialización, Diploma de Experto y Certificado de Formación del Profesorado.

Requisitos de acceso:

Estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

El estudiante que desee matricularse en algún curso del Programa de Postgrado sin reunir los requisitos de acceso podrá hacerlo aunque, en el supuesto de superarlo, no tendrá derecho al Título propio, sino a un Certificado de aprovechamiento.

Destinatarios

Estar en posesión de un título de grado, licenciado, diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico. El director del curso podrá proponer que se establezcan requisitos adicionales de formación previa específica en algunas disciplinas.

Asimismo, de forma excepcional y previo informe favorable del director del curso, el Rectorado podrá eximir del requisito previo de la titulación en los cursos conducentes al Diploma de Experto Universitario. Los estudiantes deberán presentar un curriculum vitae de experiencias profesionales que avalen su capacidad para poder seguir el curso con aprovechamiento y disponer de acceso a la universidad según la normativa vigente.

De acuerdo con el plan de Incentivos a la matrícula en cursos de Formación Permanente aprobado por la UNED, se realizará un descuento de un 20 % en el precio de matrícula a los estudiantes que sean trabajadores de la Administración de Justicia y a los abogados en ejercicio

Ver apartado Matriculación.

1. Presentación y objetivos

El objetivo del curso es llevar a cabo un estudio exhaustivo de la Jurisdicción contencioso-administrativa tanto desde la perspectiva de la organización jurisdiccional como desde la perspectiva del proceso contencioso-administrativo.

2. Contenido

I. El ámbito de la jurisdicción contencioso-administrativa.

II. Los órganos jurisdiccionales.

III. Las partes.

IV. Objeto del recurso.

V. El proceso de primera o única instancia.

VI. Recursos.

VII. Ejecución.

VIII. Medidas cautelares.

IX. Procesos especiales.

3. Metodología y actividades

Metodólogía propia de la enseñanza a distancia, con tutorías telefónicas y por correo electrónico.

Sesiones presenciales voluntarias durante el curso.

Test de control al final del curso

Un trabajo final de alrededor de 40 páginas.

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

ESQUEMAS, CASOS PRÁCTICOS, TEST.

4.1.2 Material enviado por el equipo docente (apuntes, pruebas de evaluación, memorias externas, DVDs, ...)

Lecciones sobre Jurisdicción contencioso-Administrativa, elaboradas por el grupo de trabajo sobre Jurisdicción contencioso-Administrativa del Departamento de Derecho Administrativo, del que forma parte la Directora del Curso

4.2 Material optativo, de consulta y bibliografía

4.2.1 Material editado y de venta al público

Introducción a la jurisdicción contencioso-administrativa

Autores	Bacigalupo, Mariano ... [et al.]
Editorial	Open Ediciones Universitarias S.L.
Edición	2016
Precio aproximado	28.51€
ISBN	

9788494431340

Puede adquirir dichos materiales a través de la Librería Virtual de la UNED.

5. Atención al estudiante

Al inicio del curso se especificará el horario y la forma de comunicación con el equipo docente. De forma general:

Profª. Dra. Medina: lunes de 10:30 a 13:30, Tfno: 913986127. Correo electrónico: sara.medina@der.uned.es

6. Criterios de evaluación y calificación

Control de conocimientos mediante test al final del curso a realizar en el domicilio del alumno.

Trabajo de 40 páginas sobre tema relacionado con el curso

7. Duración y dedicación

Del 15/01/2018 al 15/09/2018

8. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

MEDINA GONZALEZ, SARA

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

BACIGALUPO SAGGESE, MARIANO

Colaborador - UNED

FUENTETAJA PASTOR, JESUS ANGEL

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 990,00 €.

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en este enlace.

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: descuentos@fundacion.uned.es.

11. Matriculación

Del 7 de septiembre de 2017 al 15 de enero de 2018.

Teléfonos: 91 3867275 / 1592

Fax: 91 3867279

http://www.fundacion.uned.es/

De acuerdo con el plan de Incentivos a la matrícula en cursos de Formación Permanente aprobado por la UNED, se realizará un descuento de un 20 % en el precio de matrícula a los estudiantes que sean trabajadores de la Administración de Justicia y a los abogados en ejercicio

Para solicitar el descuento pincha aquí

Estas bonificaciones son incompatibles con otro tipo de ayudas, becas, incentivos en la misma matrícula:

12. Responsable administrativo

Negociado de Especialización.